



CERTIFICADO N°1295/2025

REFERENCIA: "APRUEBA RECURSOS PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, COMUNA DE SAN NICOLÁS".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°25 de fecha 03/09/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo, se analizó el Oficio N°01130 de fecha 13/08/2025 del Gobernador Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos, dirigido al Consejo Regional de Ñuble e ingresado con fecha 14/08/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita recursos para la iniciativa de inversión "Mejoramiento Sistema de Agua Potable, Comuna de San Nicolás", Código BIP 40071419-0.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°168 de fecha 10/09/2025, en base al Oficio N°01130 de fecha 13/08/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°25 de fecha 03/09/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Daniela Guzmán Yévenes.

3. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°168 de fecha 10/09/2025, APRUEBA SOLICITUD DE RECURSOS PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, COMUNA DE SAN NICOLAS", Código BIP 40071419-0, Subt/Ítem 31 – 02, por un monto FNDR de M\$385.560.- (trescientos ochenta y cinco millones quinientos sesenta mil pesos).

Unidad Técnica	Nombre de la Iniciativa	Código BIP	Subt / Ítem	Monto total FNDR M\$
Municipalidad de San Nicolás	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, COMUNA DE SAN NICOLÁS	40071419-0	31-02	M\$ 385.560


Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble